

Posición Institucional del FONAES

Evaluación Específica de Desempeño 2009 (EED 2009)
Programa Nacional de Apoyo a Empresas
de Solidaridad (FONAES)



I. Comentarios y observaciones generales del FONAES

El evaluador realiza aseveraciones sobre el Programa fuera de contexto, y sin fundamento, que no contribuyen al espíritu de la evaluación del desempeño del Programa.

a) En el apartado Hallazgos relevantes afirma que: *El FONAES se caracteriza por tener múltiples problemas de diseño, planeación, cobertura, focalización y operación, por lo que se recomienda ampliamente una revisión integral del mismo.*¹ Lo anterior, derivado de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2007 (ECR07). Si bien pudiera haber sido pertinente el comentario anterior en marzo de 2008, que se hizo entrega del reporte final de la ECR07, carece de sustento en este momento.

El consultor a cargo de la EED09 pasa por alto el hecho de que, de un total de 20 recomendaciones realizadas por el Colegio de México, quien estuvo a cargo de la ECR07, en abril de 2008 habían sido solventadas 15 de ellas. En enero de 2009 únicamente quedaban tres recomendaciones en proceso de atención, a saber: elaboración de una metodología para cuantificar la población objetivo; elaboración de un diagnóstico del Problema que atiende el Programa y elaboración de un Plan de mediano y largo plazo.²

Como en el documento preliminar de la EED09 se hacía la misma afirmación, se explicó en forma presencial al evaluador por qué no era procedente y se hizo el comentario correspondiente por escrito. La respuesta fue "Se reorganizó la sección de hallazgos para atender la instrucción del CONEVAL, en el sentido de incluir los hallazgos que le evaluador juzga pertinentes y debidamente sustentados". Decir que el Programa tiene –en presente– múltiples problemas, es una afirmación no pertinente y sin sustento.

b) Se retoma la afirmación hecha en la Evaluación Integral Externa 2008-2009 (EIE08-09) referente a que sólo el 32% de los beneficiarios del FONAES correspondientes al período 2003-2009, no contaban con acceso al crédito. Lo anterior con base en las respuestas dadas por los responsables de los proyectos productivos a la siguiente pregunta: *¿El grupo o empresa social tiene o puede tener acceso al crédito?*, de la encuesta aplicada por el evaluador a cargo de la EIE08-09. Como puede verse, la respuesta refiere estrictamente a las **percepciones** de los encuestados, y no a un estudio *ad hoc* sobre las posibilidades reales de acceso a crédito por parte de los beneficiarios del FONAES. Adicionalmente, no se considera pertinente tomar información referente a la Evaluación Integral, dado que el CONEVAL estimó que no cumple con los requisitos técnico-metodológicos necesarios.

c) En el apartado correspondiente a Fortalezas³, el evaluador afirma que: *El Programa parece estar esforzándose en mejorar la información de que dispone, lo cual es vago e impreciso.*

Un elemento fundamental para que el desempeño e impacto de los Programas federales pueda ser evaluado es que cuenten con bases de datos confiables, completas y transparentes. Por ello una de las tareas primordiales de la presente administración del FONAES ha sido construir un sistema de información que responda

¹ Informe (Completo) de la Evaluación Específica de Desempeño 2009-2010, pg. 13/24

² Ver Aspectos Susceptibles de Mejora 2008

³ Informe (Ejecutivo) de la Evaluación Específica de Desempeño 2009-2010, pg. 3/8

Posición Institucional del FONAES

Evaluación Específica de Desempeño 2009 (EED 2009)

Programa Nacional de Apoyo a Empresas
de Solidaridad (FONAES)



a dicha características. Hasta 2007, las bases de datos del FONAES no permitían obtener información confiable sobre la operación y el desempeño del programa. A partir de 2008, se implementó un sistema de mejora continua de la cantidad de datos que se recolectaban y la calidad de los mismos; dicho sistema incluye el uso de tecnologías de la información, de catálogos oficiales de información (por ejemplo catálogo de claves ITER y catálogo del Sistema Clasificador Industrial de América del Norte, SCIAN), de validaciones de información a través de sistemas internos y externos (por ejemplo, con el Registro Nacional de Población para validación en línea de CURP). Por lo anterior, se puede afirmar categóricamente que el Programa ha hecho mejoras sustanciales a su sistema de información.

Sin embargo, el Programa no incorporó en el SED documento alguno que evidencie lo anterior, por lo que el comentario del evaluador, además de ser vago e impreciso, carece de sustento documental.

d) Las observaciones sobre los indicadores permitirán hacer precisiones y mejoras en las Matriz de Indicadores de Resultados 2011.

II. Referencia de las fuentes de información utilizadas

- Informe (Completo y Ejecutivo) de la Evaluación Específica de Desempeño 2009-2010
- Informe Final de la Evaluación Integral Externa 2008-2009
- Aspectos susceptibles de mejora 2008